

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**



**Jesús y el valor de la mujer**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**AUTORA**

**Maritza Ríos Sánchez**

**ASESORA**

**Gissella Ana Flores Apaza**

**Lima, Perú**

**2023**

## METADATOS COMPLEMENTARIOS

### Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

### Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

### Datos del Jurado

#### Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Datos de la obra**

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

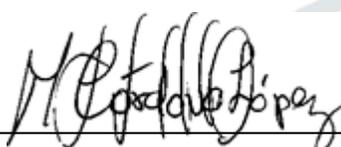
**ACTA N° 168**

Siendo las 09:00 a.m. del día 11 de agosto de 2023, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada RIOS SANCHEZ, MARITZA, cuyo título es “*Jesús y el valor de la mujer*” para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

**APROBADO**

Es todo cuanto se tiene que informar.

  
\_\_\_\_\_  
Milagritos del Pilar Córdova López

  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades  
LIMA-PERU

  
\_\_\_\_\_  
Gissella Ana Flores Apaza

  
\_\_\_\_\_  
Miguel Eduardo Martínez La Rosa

Los Olivos, 11 de agosto de 2023

**Anexo 2**

**CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO**

Lima, 18 de agosto de 2023

Señor,  
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA  
Jefe del Departamento de Investigación  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: "Jesús y el valor de la mujer", presentado por RIOS SANCHEZ, MARITZA (código de estudiante 2022100449 y DNI 01123496) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 8 %** (poner el valor del porcentaje).\* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 09976837

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6199-5203>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

\* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

## Índice

Carátula.....	1
Índice .....	2
Introducción .....	3
Capítulo I Planteamiento del problema.....	5
1.1. Planteamiento del problema.....	5
1.2. Pregunta de investigación .....	6
1.3. Objetivo de investigación .....	6
1.4. Justificación de investigación .....	6
1.4.1. Justificación teórica .....	6
1.4.2. Relevancia social .....	7
Capítulo II: Aproximación temática .....	8
2.1. Antecedentes del estudio.....	8
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	8
2.1.2. Antecedentes nacionales .....	9
2.2. Aproximación teórica.....	10
2.2.1. La mujer en tiempos de Jesús .....	10
2.2.2. La relación de Jesús con la mujer .....	11
2.2.3. La dignidad de la mujer .....	12
2.2.4. La situación de discriminación de la mujer en la sociedad actual .....	13
Capítulo III: Metodología .....	15
3.1 Tipo de estudio.....	15
3.2. Nivel de investigación.....	15
3.3. Estrategia de búsqueda de información .....	15
3.4. Criterios de inclusión y de exclusión .....	16
3.4.1. Criterios de inclusión .....	16
3.4.2. Criterios de exclusión .....	16
3.5. Bitácora.....	16
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones .....	19
4.1. Conclusiones .....	19
4.2. Recomendaciones .....	19
Referencias bibliográficas.....	21

## Introducción

En una época donde las mujeres eran excluidas, invisibilizadas y relegadas, se pone de relieve la postura de Jesús hacia ellas. Las dignifica, las toma en cuenta, incluso, las admite como discípulas, algo impensable y penado por las leyes de aquellos tiempos. Las defiende de todo tipo de ataques discriminadores, las consuela ante las injusticias y las perdona de los pecados que las habían sumergido en el dolor y la miseria interior. Fue compasivo hasta el punto de pedir que, no lloren por Él, sino por ellas mismas y por sus hijos, advirtiéndoles de los difíciles tiempos venideros. Conversaba con ellas, aunque fuesen de otras culturas como la samaritana y la sirofenicia, más aún, a las que eran consideradas de la mala vida. Les permite ser las primeras testigos de su resurrección y encargadas de llevar la Buena Nueva a sus demás discípulos.

Una de las razones que motivó esta investigación, fue analizar el valor de la mujer a los ojos de Jesús. Otra razón, parte desde una mirada crítica al machismo aún imperante en nuestra sociedad que, no refleja el amor de Jesús. En esa línea de ideas una razón fundamental es la de contrastar la visión machista de nuestra sociedad con la actitud de Jesús ante la mujer, a partir de ello, tomar consciencia de los desafíos de los creyentes y de la Iglesia en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

El tipo de esta investigación es básica, con un enfoque cualitativo y nivel descriptivo. Se ordenó la información teórica, teniendo en cuenta, los antecedentes y el objeto de estudio. Para luego analizarlos considerando los criterios de inclusión y exclusión, sistematizándolos en una bitácora.

La presente investigación se desarrolló en cuatro capítulos:

En el primer capítulo, se presenta el planteamiento del problema, la pregunta, el objetivo, la justificación teórica y la relevancia social de la investigación.

En el segundo capítulo, se citaron los antecedentes, tanto nacionales como internacionales y desarrollar las bases teóricas para mejor comprensión del contexto temático.

En el capítulo tercero, se presenta la metodología, considerándose el tipo de estudio, enfoque, nivel de investigación, estrategia de búsqueda de información, criterios de exclusión e inclusión y la bitácora.

En el capítulo cuarto, se muestran las conclusiones y recomendaciones. Y finalmente, las referencias bibliográficas utilizadas para el desarrollo del tema.

## Capítulo I : Planteamiento del problema

### 1.1. Planteamiento del problema

Según Álvarez y Gutiérrez (2014), Jesús vivió en una sociedad patriarcal y será en ésta que va a introducir unas bases nuevas y una actitud capaz de despatriarcalizarla. Jesús subvierte este pensamiento asegurando que tanto varones como mujeres, son creados por Dios en igualdad y jamás promueve la supremacía del varón sobre la mujer. No exhorta a las personas a concretar sus deberes en función de su género, sino por el contrario a vivir como hijos con un padre en común.

Desde una visión cristiana, Álvarez y Gutiérrez (2014) mencionan que existe un llamado a velar por la dignidad de la mujer, por sus derechos como persona, como hija de Dios y ciudadana, inspiradas en la actitud que Jesús tuvo durante su vida terrenal hacia la mujer. Él rompe esquemas y jamás van a salir de su boca palabras despectivas contra las mujeres, aun cuando ellas hayan sido encontradas en flagrante pecado, muy frecuente en los rabinos de su época; jamás exhortó a las mujeres a vivir sometidas a sus esposos, mucho menos a soportar el sistema patriarcal, sino mostró respeto hacia ellas, con una infinita compasión y simpatía desconocida por las mujeres de aquella época.

Según la Organización de las Naciones Unidas (2020) estuvieron en confinamiento 4 mil millones de personas ante el contagio mundial del COVID-19, esta fue una medida de protección, pero a la vez trajo otro peligro, la violencia contra la mujer, durante el estado de emergencia se registró un inusual aumento de violencia doméstica, especialmente dirigida contra las mujeres.

En Perú hay instancias gubernamentales como, la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA) que se preocupa por los derechos de las mujeres y el Centro de

emergencia mujer (CEM), a pesar de ello, la ayuda llega muy poco a la población y no existe un acompañamiento adecuado. Frente al incremento de los casos de violencia contra la mujer se evidencia lo grave de esta problemática social, siendo necesario, a la luz de los Evangelios, un análisis del verdadero valor de la mujer en nuestra sociedad y la exigencia de políticas eficientes al Estado peruano en favor de la protección a la mujer.

En el informe de la Defensoría del pueblo (2018), se describe la situación de desigualdad que vive la mujer en relación con el varón en forma preocupante, esta violencia que vive la mujer es una problemática muy presente en la sociedad, la cual, tiene resultados negativos al restringir a las mujeres el acceso a sus derechos fundamentales, a pesar de los compromisos asumidos por el Estado. Aun después de siglos de civilización, continúa la desigualdad en derechos y oportunidades en el campo laboral, político y social, aunque realicen la misma labor que un varón sus pares masculinos son mejores remunerados, asimismo, sufren todas las formas de violencia en sus propios hogares y muchas veces ésta termina en feminicidio. En este sentido, se formula la siguiente pregunta de investigación.

## **1.2. Pregunta de investigación**

¿Cuál es el valor que Jesús le da a la mujer?

## **1.3. Objetivo de investigación**

Explicar la postura de Jesús sobre el valor de la mujer.

## **1.4. Justificación de investigación**

### **1.4.1. Justificación teórica**

Complementar los estudios y aportar al mejor conocimiento acerca de la postura que Jesús tenía respecto al valor de la mujer. Él vivió durante su vida terrenal en una sociedad patriarcal. La reflexión y el estudio de esta problemática reconoce que ambos son

hijos de Dios creados a su imagen y se merecen respeto y consideración siguiendo el ejemplo de nuestro salvador y además servirá de antecedente para nuevas investigaciones relacionadas al tema.

#### **1.4.2. Relevancia social**

Esta radica en la proyección y alcance que esta tiene, sensibilizando en la necesidad de una transformación de la posición de la mujer en la estructura social, digna hija de Dios. La problemática presente en nuestra sociedad que, como en el antiguo Israel, no reconoce el valor que la mujer tiene a los ojos de nuestro salvador.

## Capítulo II: Aproximación temática

### 2.1. Antecedentes del estudio

#### 2.1.1 Antecedentes internacionales

García (2017) desarrolló el artículo titulado: *¿Por qué es importante la mujer para la Iglesia? El rol de la mujer en la Iglesia y su importancia para la fe cristiana a partir de la obra de la mujer de Edith Stein*. Publicado en la revista Cuadernos de teología. El objetivo fue dar cuenta de la importancia de la mujer en la Iglesia, a partir de un enfoque cualitativo. Sostiene la importancia de la mujer como miembro de la Iglesia Católica, a partir de las ideas de Edith Stein, además, de la figura de nuestra madre la virgen María. Pone énfasis en la naturaleza Uno y Trino de Dios, confrontándola con la condición y estructura de la Iglesia frente a la problemática de la mujer subyugada a los deseos del varón. Se concluye que, la mujer también posee elementos divinos, porque fue creada a semejanza de Dios por su amorosa voluntad. El autor explica que, la subyugación de la mujer al varón fue consecuencia del pecado original, habiendo sido los planes divinos darle una compañía al varón, al notar que no es bueno que esté solo, cabe la reflexión de si es menester devolverle a la mujer el lugar designado primigeniamente por Dios, para beneficio de su Iglesia.

Piñero (2014) desarrolla en su libro titulado: *Jesús y las mujeres*, el ministerio de Jesús en su relación con las mujeres muchas veces excluidas por su sociedad, apoyado en los cuatro Evangelios y los evangelios gnósticos, realizando un análisis del ministerio del Mesías y poniendo el foco de atención en aspectos controversiales de su vida terrenal, con respecto a su postura en la situación en la que vivían las mujeres. Se concluye que, Jesús tenía entre sus seguidores a mujeres que se encontraban en el rango social más bajo. Él se mostraba siempre afable y de trato respetuoso. Era muy rudo con los varones viles. Su postura con las mujeres permitía muchas veces

participar de la mesa en los banquetes celebrados, como una representación del reino venidero. Esta investigación clarifica la postura de Jesús sobre el valor de la mujer, a sus ojos ellas no deben ser menos valoradas que el varón, pero tampoco puede ser sobrevaloradas por encima del varón. Un trato igualitario es un modelo de cómo será en el reino de Dios, en el cual, no habrá diferencias por ser hijos de Dios.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Mena (2021) presentó el trabajo académico titulado: *Vidas y testimonios de mujeres de fe*. Para optar por el título de segunda especialidad en filosofía y religión en la Universidad Católica Sedes Sapientiae. El enfoque de investigación es cualitativo, teniendo como objetivo: Analizar las vidas y testimonios de mujeres de fe. En este análisis se resalta el testimonio de igualdad del apóstol Pablo, al declarar: “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.” (Ga, 3,28). Destacándose la igualdad del varón y la mujer a los ojos de Dios que, deberían ser uno en Cristo en igualdad de condiciones, para obtener la salvación desde el rol que le fue designado a cada uno. Concluyendo que, desde tiempos muy antiguos, las mujeres han transmitido su fe a la comunidad impulsadas por el Espíritu Santo, su vida y testimonio no han claudicado a pesar de las adversidades, desde la hermana de Moisés y de Aarón quien proclamó la salvación luego de atravesar el mar rojo. Débora aconsejaba al pueblo de Dios resolver sus diferencias, ellas han manifestado su fe en su vocación de servicio a la obra de Dios. En la actualidad, por el don del Espíritu Santo destaca el rol especial que cumple en la transmisión de la fe.

Tapahuasco (2022) desarrolló su trabajo de investigación titulado: *Importancia de la dignidad de la mujer cristiana*. Para optar el título de segunda especialidad en la Universidad católica Sedes Sapientiae. Investigación cualitativa que tuvo como objetivo describir la

importancia de la dignidad de la mujer cristiana. Esta es la base para el goce de los derechos y con los principios y valores comunes a las personas, como la libertad, la justicia social, el bien común y el respeto. Es desde esta perspectiva que se ve la necesidad de reivindicar el rol fundamental que tuvo y tiene la mujer para la Iglesia de Cristo. Aunque en nuestros días la situación de la mujer ha mejorado, no existen argumentos para no luchar por sus derechos. Concluyendo que, las instituciones gubernamentales y cristianas tratan de encontrar mecanismos de protección a la mujer, en ese sentido, la Iglesia ha sido fundamental para los grandes cambios realizados en nuestra sociedad sobre la dignidad de la mujer. Los dos géneros humanos tienen las mismas cualidades, solo canalizadas desde diferentes aspectos sociales, teniendo las mujeres un rol muy importante frente a los desequilibrios sociales, con la entrega incondicional de protección y amor a su familia, cumpliendo su deber de enseñanza del Evangelio en el seno de su familia, aspecto importante para formar parte de la comunidad cristiana.

## **2.2. Aproximación teórica**

### **2.2.1. La mujer en tiempos de Jesús**

La sociedad en la que nació Jesús consideraba a la mujer como propiedad del varón, cuyo rol se limitaba a tener hijos y servirlo. En esta cultura creció Jesús, percibiendo esta forma de pensar en su propia familia, entre sus amigos y su alrededor. La mujer era tenida en menor estima que el varón, como puede ser constatado en el Antiguo Testamento, pues la tasación de los votos era la mitad de lo que se debía pagar por una mujer (Lv. 27, 1-7), así lo afirma Pagola (2013) señalando que, en aquel tiempo, el control ejercido a ellas era rígido y condicionado a su pureza sexual. Durante los días de parto o menstruación, todo lo que tocaba era considerado contaminado, siendo excluidas del sacerdocio, al no poder participar en los rituales sagrados, esta perspectiva negativa de la mujer no perdió vigencia a lo largo de la historia. Es por eso que, la presencia de las

mujeres en los banquetes al lado de Jesús sorprendía y generaba más de una crítica. Para Él tampoco fueron obstáculo los códigos de pureza, acercándose a ellas sin prejuicios ni recelos, sin duda esta actitud de simpatía nunca vista en esos tiempos. Existe algo mucho más decisivo que tiene derecho tanto el varón como la mujer y es escuchar la palabra de Dios.

Esta cultura patriarcal en la que la dominación del varón hacia la mujer era absoluta, la independencia femenina era impensable, desde que la mujer nacía era posesión de su padre, luego de su matrimonio pasaba a ser posesión de su marido y cuando quedaba viuda estaba bajo la potestad de sus hijos. Piñero (2014) indica que la mujer era considerada inferior que el varón, discriminada de toda actividad económica, social y religiosa, especialmente en esta última, siendo los varones quienes dominaban este aspecto, toda vez que, las funciones sacerdotales estaban vetadas para la mujer. En el antiguo Israel la posición de la mujer era negativa, esta no se diferenciaba mucho del trato que se le daba en las sociedades vecinas de Israel.

### **2.2.2. La relación de Jesús con la mujer**

Gómez (2021) indica que, contrario a las reglas sociales de su época, Jesús tiene compasión por las mujeres. En una ocasión presencié un acto de violencia física contra una mujer atrapada en adulterio, la llevaron ante Él para que la juzgue en razón a la ley que ordenaba matarla por semejante pecado, el tumulto belicoso quiere apedrearla, sin embargo, mostró una actitud desconcertante para el embravecido grupo de fariseos y escribas, quienes le exigían dicte sentencia, ante ello, Jesús solo responde: “Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra” (Jn. 8, 1-11). Afectó en su tiempo al sistema patriarcal imperante, desnudando su hipocresía, realizando acciones directamente enfrentadas con los agentes de la muerte, incluyó a la mujer en la comunidad apostólica en igualdad con los varones, presentando una imagen representativa del reino de los cielos, esta propuesta inclusiva se alejaba de las costumbres de aquel

tiempo, en la que las mujeres estaban negadas a aprender la palabra del Señor y mucho menos a ser discípulas de los rabinos.

Por su parte Villa (2010) expresa que no es difícil encontrar en las Sagradas Escrituras la novedosa postura que presentaba Jesús hacia las mujeres. Superando toda norma vigente de su época, teniendo para con ellas una actitud de respeto, acogida y ternura. García (2017) informa que Jesús jamás hizo diferencias entre varones y mujeres, brinda su amor indistintamente y muere en la cruz por todos nosotros, poniendo el medio de salvación en igual disposición a todos. Piñero (2014) señala que este trato igualitario pronto fue olvidado en la Iglesia, ya sea por: las opiniones de los apóstoles, como en las comunidades paulinas; la influencia de la tradición judía o el miedo a la corriente gnóstica tendente a darle a la mujer un rol jerárquico en la Iglesia en detrimento del varón.

Finalmente, Jesús llama a las mujeres a ser apóstoles de su resurrección, pues creyéndole muerto fueron a embalsamarlo, siendo las primeras en encontrar a nuestro Salvador resucitado, allí se encontraban María Magdalena, María la de Santiago y Salomé, (Mc 16,1; Lc 24, 1) pidiéndoles llevar el mensaje de victoria sobre la muerte y el pecado a sus demás discípulos y con ello, a todo el mundo (Jn 20, 11-18). Ello demuestra la gran consideración que Jesús les tenía confiándoles esta misión tan sagrada e importante para la humanidad.

### **2.2.3. La dignidad de la mujer**

Como lo expresa el papa Juan Pablo II (1988) el ser humano, varón y mujer fueron creados por Dios a imagen y semejanza suya. Jesús fue promotor de que la mujer llena del espíritu del evangelio cumpla a plenitud su vocación como corresponde a su dignidad, ante el estupor y el escándalo que, incluso sorprendía a sus discípulos cuando enseñaba a una mujer, porque este comportamiento era extraño en aquellos tiempos (Jn 4, 27). Aquella mujer fue al pueblo y le habló

a todos los que pudo de lo que acababa de encontrar (Jn 4, 29). Esta vocación, expresa el santo padre, encuentra en el corazón de Dios su eterna fuente, por lo que, cada varón debe meditar si en su corazón su hermana que, le fue concedida como su esposa, no se ha convertido en su corazón en un objeto de placer o explotación, esto ofende al amor de Cristo que como se lee en la Carta a los efesios, la Iglesia es representada como un santo vínculo matrimonial (Ef. 5, 21-33). .

Cortés (2019) enfatiza que, no cabe duda la dignidad de la mujer, basta con observar a la virgen María que sin tener poderes apostólicos es la reina de todos. Llena de gracia, fue escogida por Dios para dar a luz al Hijo del altísimo (Lc 1,28-32), gracias a su maternidad y su condición femenina, fuimos redimidos, esto manifiesta una gran estima a la mujer y deja sin fundamento a cualquier forma de discriminación hacia ella.

Por su parte Sánchez (2020) señala que, la dignidad de la mujer radica en su condición de ser humano, no dependiendo de sus cualidades o las funciones encomendadas a su cargo, los múltiples dones que tiene la mujer son sintetizados y este es la maternidad.

Reyes (2020) expresa que, la mujer en igualdad de dignidad al varón le fue encomendada la tarea ser imagen de Dios, poner a la tierra bajo su dominio y generar descendencia, pero esto de ninguna manera significa en desigualdad de condiciones sino como compañeros.

Si, el varón fue creado primero solo es por orden de prioridad y de ninguna manera denota diferente cualidad humana, pues ninguno entre los seres humanos puede llamarse mejor que otro, sino solo diferenciarse en la grandeza de sus acciones ante Dios.

#### **2.2.4. La situación de discriminación de la mujer en la sociedad actual**

Es cierto que la mujer ha sido marginada a través de la historia de la humanidad, sin embargo, fue Jesús quien transformó esta situación con la postura que tomó respecto a las mujeres, Sánchez (2022) apunta que, el Señor en su inmenso amor quiso manifestar su poder en dos rostros

en el de su Hijo y en el María, siendo nuestra Santa Madre quien inspira a las mujeres de la Iglesia prolongando su fuerza y ternura, no solo de un modo funcional, sino también estructural, dando soporte a la comunidad cristiana y aun habiendo sido marginada su aporte sutil, pero muy importante se ha puesto de manifiesto en los días más difíciles de la comunidad.

Francisco (2020), nos recuerda que la discriminación, el odio y la violencia nos aleja del culto sincero y humilde a Dios. Por el contrario, el compromiso amoroso muestra respeto a la dignidad, la libertad y la sacralidad de la vida de los demás, porque Dios es amor y el que no ama aún no lo ha conocido (1 Jn 4,8).

Según Francisco (2013) reconoce en nombre de la Iglesia, a la mujer por su importante aporte a la sociedad, pues con su peculiar intuición y sensibilidad, diferente del varón, comparte muchas responsabilidades pastorales de acompañamiento a los sacerdotes, brindando nuevos aportes y contribuyendo a la reflexión teológica. Sin embargo, aún falta mucho para reivindicar el aporte de la mujer, por ello se hace de gran importancia ampliar el ámbito para una participación más decisiva, garantizando su presencia en la toma de decisiones, tanto en la Iglesia como en la sociedad misma.

La discriminación hacia la mujer aún se encuentra presente en las instituciones, pues es el resultado de siglos de discriminación, manifestándose en una cultura de desigualdad de oportunidades, por lo que, es necesario identificar la dignidad de las mujeres de igual manera la del varón, pues esto les permitirá el acceso a los mismos beneficios en la sociedad. Lamentablemente, en pleno siglo XXI y a pesar de las enseñanzas de Jesús, esta situación de discriminación no ha sido revertida, lo que obliga, especialmente a los responsables de la educación, a seguir trabajando día a día, para revertirla plenamente.

## **Capítulo III: Metodología**

### **3.1 Tipo de estudio**

Básica. Neill y Cortez (2018) indican que este tipo de investigación es también conocida como investigación pura o teórica, pues mediante ella se alcanza nuevos conocimientos, los cuales, servirán de base teórica a posteriores indagaciones sobre el valor de la mujer desde un nuevo enfoque iluminado por la mirada de Jesús hacia la mujer.

Asimismo, el enfoque es cualitativo, según lo afirman Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) estudiará la naturaleza, cualidades y las propiedades del fenómeno estudiado, en este caso la postura de Jesús sobre el valor de la mujer, apoyado en los estudios previos sobre el tema, revisando exhaustivamente la literatura.

### **3.2. Nivel de investigación**

Descriptiva, pues según Ramos (2020) expresa que se busca realizar enfoques narrativos describiendo las características del objeto de estudio, en ese contexto, en el presente trabajo permitirá reunir información, describiendo las cualidades y características referidas a la postura de Jesús sobre el valor de la mujer, presentada como eje fundamental para el desarrollo integral de una sociedad sin discriminación y en igualdad cristiana.

### **3.3. Estrategia de búsqueda de información**

En un primer momento se recurrió a los buscadores de los repositorios de la Universidad Sedes Sapientiae y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Se empleó palabras clave como Jesús, mujeres, dignidad y valor. Asimismo, fueron utilizadas las bases de datos de: Google Académico, Scielo, Dialnet, La referencia. Otra fuente muy importante de textos fueron las bibliotecas físicas de la parroquia de las Hermanas de Nuestra Señora de la Compasión de la ciudad de Tarapoto, encontrándose encíclicas, cartas apostólicas y libros físicos. Se ordeno en fichas

bibliográficas los aspectos más importantes de dichos textos, luego se procedió a un análisis sistemático de todo lo recolectado.

### 3.4. Criterios de inclusión y de exclusión

#### 3.4.1. Criterios de inclusión

- Solo se tomaron en cuenta libros, tesis, artículos, la Biblia de Jerusalén y Encíclicas relacionadas a la categoría estudiada.
- Se consideraron textos dentro de la línea de investigación, filosofía y religión.
- Se consideraron publicaciones a partir del 2014, excepto documentos eclesiásticos.
- Solo se tomaron en cuenta publicaciones en idioma español.
- Solo se tomó información de fuentes confiables.

#### 3.4.2. Criterios de exclusión

- No se tuvieron en cuenta investigaciones o libros relacionados a líneas diferentes a filosofía y religión.
- Se excluyeron publicaciones con una antigüedad mayor a 8 años, excepto documentos eclesiásticos.
- No se consideraron publicaciones en idiomas diferentes al español.
- Se evitó tomar información de fuentes no confiables.

### 3.5. Bitácora

<b>Tipo de Fuente</b>	Libro	<b>Gestor bibliográfico</b>	Google académico
<b>Título</b>	Jesús y las mujeres	<b>Año de publicación</b>	2014
<b>Autor</b>	Antonio Piñero Sáenz.	<b>ISBN</b>	978-84-9879-501-1
		<b>Vol. Ed.</b>	1
		<b>pp.</b>	256
<b>URL</b>	<a href="https://www.trotta.es/libros/jesus-y-las-mujeres/9788498795011/">https://www.trotta.es/libros/jesus-y-las-mujeres/9788498795011/</a>		
<b>Tipo de Fuente</b>	Artículo	<b>Gestor bibliográfico</b>	Dialnet

<b>Título</b>	¿Por qué es importante la mujer para la Iglesia? El rol de la mujer en la Iglesia y su importancia para la fe cristiana a partir de la obra La mujer de Edith Stein.	<b>Año de publicación</b>	2017
<b>Autor</b>	Rafael García P.	<b>ISSN</b>	0719-8175
		<b>Vol. Ed.</b>	IX. N°1
		<b>pp.</b>	103-124
<b>URL</b>	<a href="http://doi.org/10.22199/s07198175.2017.0001.00006">http://doi.org/10.22199/s07198175.2017.0001.00006</a>		
<b>Tipo de Fuente</b>	Trabajo académico	<b>Gestor bibliográfico</b>	Repositorio UCSS
<b>Título</b>	Vidas y testimonios de mujeres de fe.	<b>Año de publicación</b>	2021
<b>Autor</b>	Elena Erodita, Mena Huamán.	<b>pp.</b>	22
<b>URL</b>	<a href="https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1105/Mena_Elena_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1105/Mena_Elena_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>		
<b>Tipo de Fuente</b>	Trabajo académico	<b>Gestor bibliográfico</b>	Repositorio UCSS
<b>Título</b>	Importancia de la dignidad de la mujer cristiana.	<b>Año de publicación</b>	2022
<b>Autor</b>	Marisol Tapahuasco Vásquez.	<b>pp.</b>	27
<b>URL</b>	<a href="https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1493/Tapahuasco_Marisol_trabajo_academico_2022.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1493/Tapahuasco_Marisol_trabajo_academico_2022.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>		
<b>Tipo de Fuente</b>	Documento eclesial	<b>Gestor bibliográfico</b>	Vatican.va
<b>Título</b>	Mulieres Dignitatem	<b>Año de publicación</b>	1988
<b>Autor (es)</b>	Juan Pablo II	<b>pp.</b>	62
<b>URL</b>	<a href="https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html">https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html</a>		
<b>Tipo de Fuente</b>	Documento eclesial	<b>Gestor bibliográfico</b>	Vatican.va
<b>Título</b>	Exhortación apostólica. Evangelii Gaudium. padre Francisco. A los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas y a los fieles laicos. Sobre el anuncio del evangelio en el mundo.	<b>Año de publicación</b>	2013
<b>Autor (es)</b>	papa Francisco	<b>pp.</b>	224
<b>URL</b>	<a href="https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/pa-pa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html">https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/pa-pa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html</a>		

<b>Tipo de Fuente</b>	Libro	<b>Gestor bibliográfico</b>	Google académico
<b>Título</b>	El papel de las mujeres en la sociedad actual.	<b>Año de publicación</b>	2016
<b>Autor (es)</b>	Helena Rausell Guillot	<b>ISBN Vol. Ed. pp.</b>	978-84-141-0425-S 1 89
<b>URL</b>	<a href="http://www.iessanfernando.com/wp-content/uploads/2017/03/Papel-de-las-Mujeres-en-la-Sociedad-Actual.pdf">http://www.iessanfernando.com/wp-content/uploads/2017/03/Papel-de-las-Mujeres-en-la-Sociedad-Actual.pdf</a>		

<b>Tipo de Fuente</b>	Artículo	<b>Gestor bibliográfico</b>	Google Académico
<b>Título</b>	La relación de Jesús con las mujeres: Enfoque bíblico sobre la violencia a la mujer.	<b>Año de publicación</b>	2020
<b>Autor</b>	Stalin Gómez Alarcón	<b>ISSN Vol. Ed. pp.</b>	2708-5023 20 N°1 13-20
<b>URL</b>	<a href="https://doi.org/10.33539/phai.v20i1.2370">https://doi.org/10.33539/phai.v20i1.2370</a>		

<b>Tipo de Fuente</b>	Artículo	<b>Gestor bibliográfico</b>	Google Académico
<b>Título</b>	Anotaciones canónicas Sobre la mujer en la Iglesia.	<b>Año de publicación</b>	2019
<b>Autor</b>	Myriam Cortés Diéguez	<b>ISSN Vol. Ed. pp.</b>	0210-1610, 94 N° 371 847-881
<b>URL</b>	<a href="https://doi.org/10.14422/ee.v94.i371.y2019.006">https://doi.org/10.14422/ee.v94.i371.y2019.006</a>		

## Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

### 4.1. Conclusiones

- Jesús reivindica la dignidad de la mujer en una sociedad que la invisibilizaba y postergaba en todos los aspectos, la rescata de esa indiferencia cruel y humillante resaltando su valor como hijas de Dios, sobre todo, siendo consecuente con el importante lugar que Dios Padre le dio a la mujer al escoger a María como madre de Jesús.
- La mujer en tiempos de Jesús era considerada inferior al varón, pecadoras e impuras sólo por el hecho de ser mujeres; siendo marginadas en los diferentes aspectos de la vida como el religioso, político, jurídico y social, no tenía espacio público libre. Eran obligadas a permanecer en casa la mayor parte del tiempo como propiedad del varón, sin capacidad de tomar decisiones sobre su vida.
- La dignidad de la mujer no está ligada a sus cualidades morales, físicas o intelectuales, ni a sus posesiones materiales, como ser humano con dignidad, le corresponde un lugar absolutamente especial en la creación, siendo única e irrepetible con los mismo derechos y oportunidades que el varón.
- La discriminación de la mujer en el mundo ha disminuido durante los últimos cien años, sin embargo, aún es posible identificarlas a diario, se apoyan básicamente en la asignación de roles y estereotipos de género, perpetuando la desigualdad.

### 4.2. Recomendaciones

- Difundir la postura de Jesús a tiempo y destiempo aprovechando espacios de la Iglesia para defender la dignidad y el valor de la mujer.
- Rechazar todo tipo de discriminación hacia la mujer y promover los derechos humanos en todos los espacios donde nos encontremos.

- Promover las actitudes de Jesucristo, desde nuestra condición de cristianos, como modelo a seguir, devolviendo a la mujer su valor y actuando con misericordia.
- Impulsar el respeto y la igualdad de la mujer como digna por el hecho de ser persona e hija de Dios.
- Derribar las barreras que aún impiden a las mujeres aprovechar las oportunidades económicas y políticas a la hora de abrirse paso en sus carreras profesionales, empoderándolas con puestos de mayor responsabilidad.

### Referencias bibliográficas

- Álvarez, M., & Gutiérrez, M. (2014). *Mujer: situación, derechos, violencias*. Vitoria-Gasteiz: ACG - Diócesis de Vitoria [https://issuu.com/diocesisvitoria/docs/mujer\\_acg](https://issuu.com/diocesisvitoria/docs/mujer_acg)
- Cortés, M. D. (2019). Anotaciones canónicas sobre la mujer en la Iglesia. *Estudios Eclesiásticos. Revista de investigación e información teológica y canónica*, 94(371), 847-881. <https://doi.org/10.14422/ee.v94.i371.y2019.006>
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Centros emergencia mujer - Informe Nro. 179*. Lima: Defensoría del pueblo. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Informe-Defensorial-N%C2%BA-179-Centros-Emergencia-Mujer-supervisi%C3%B3n-a-nivel-nacional-2018.pdf>
- Fernández, V. B. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu emprendedor TES*, 4(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Francisco. (2013). *Exhortación apostólica. Evangelii Gaudium. Del santo padre Francisco. A los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas y a los fieles laicos. Sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*. Vaticano: Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana. [https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20131124\\_evangelii-gaudium.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html)
- Francisco. (2020). *Carta Encíclica Fratelli Tutti. Del santo Padre Francisco. Sobre la Fraternidad y la amistad social*. Vaticano: Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana. [https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20201003\\_enciclica-fratelli-tutti.html#\\_ftn280](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html#_ftn280)

- García, R. (2017). ¿Por qué es importante la mujer para la Iglesia? El rol de la mujer en la Iglesia y su importancia para la fe cristiana a partir de la obra de la mujer de Edith Stein. *Cuadernos de teología - Universidad Católica Del Norte*, 9(1), 102-124. <https://doi.org/10.22199/S07198175.2017.0001.00006>
- Gómez, S. A. (2021). La relación de Jesús con las mujeres: enfoque bíblico sobre la violencia a la mujer. *Phainomenon*, 20(1), 13-20. <http://doi.org/10.33539/phai.v20i1.2370>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. T. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Interamericana Editores S.A.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Perú: Femicidio y violencia contra la mujer, 2015 - 2020*. Lima: Comité estadístico interinstitucional de la criminalidad - CEIC. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf)
- Juan Pablo II. (1988). *Carta apostólica Mulieris Dignitatem. Del sumo pontífice Juan Pablo II. Sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del año mariano*. Vaticano: Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana. [https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost\\_letters/1988/documents/hf\\_jp-ii\\_apl\\_19880815\\_mulieris-dignitatem.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html)
- Mena, E. H. (2021). *Vidas y testimonios de mujeres de fe*. [Trabajo de investigación de segunda especialidad, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. [https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1105/Mena\\_Elena\\_trabajo\\_academico\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1105/Mena_Elena_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Neill, D., & Cortez, L. S. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica* (1 ed.). Machala: Editorial UTMACH

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Informe de políticas: Las repercusiones de la COVID-19 en las mujeres.*

[https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/10/covid\\_and\\_women\\_spanish\\_new\\_translation.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/10/covid_and_women_spanish_new_translation.pdf)

Pagola, J. A. (2013). *Jesús. Aproximación histórica* (11 ed.). Madrid: PPC, Editorial y Distribuidora, SA.

Piñero, A. (2014). *Jesús y las mujeres*. Madrid: Editorial Trotta S.A.

Ramos, C. G. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica. Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6.

<https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

Rausell, H. G. (2016). *El papel de las mujeres en la sociedad actual*. Madrid: Santillana Educación, S. L. <https://socialsuv.org/wp-content/uploads/2019/11/Papel-de-las-Mujeres-en-la-Sociedad-Actual.pdf>

Reyes, E. G. (2020). "Hombre y mujer los creó Dios" Reflexiones desde el pensamiento de Edith Stein. *Theologica Xaveriana*(70), 1-22. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx70.hmcd>

Sánchez, J. H. (2022). La mujer en la historia del cristianismo. *Bajo Guadalquivir y Mundos Atlánticos*(3), 1-54. <https://doi.org/10.46661/bajoguadalquivirmundosatl.6852>

Sánchez, R. D. (2020). La dignidad de la mujer y el genio femenino. *Apuntes de bioética*, 3(2), 5-13. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v3i2.543>

Tapahuasco, M. V. (2022). *Importancia de la dignidad de la mujer cristiana*. [Trabajo académico de segunda especialidad, Universidad Católica Sedes Sapientiae].

[https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1493/Tapahuasco\\_Marisol\\_trabajo\\_academico\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1493/Tapahuasco_Marisol_trabajo_academico_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Villa, A. B. (2010). Jesús y las mujeres: encontrarlo, seguirlo, ser sus testigos. *Conferencia pronunciada en la Asamblea General del Centenario de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas* (págs. 1-22). Jerusalén: <http://www.wucwo.org/>.  
[http://www.laici.va/content/dam/laici/documenti/donna/teologia/espanol/jesu\\_s-y-las-mujeres-encontrarlo-seguirlo-ser-sus-testigos.pdf](http://www.laici.va/content/dam/laici/documenti/donna/teologia/espanol/jesu_s-y-las-mujeres-encontrarlo-seguirlo-ser-sus-testigos.pdf)